

Desata choque político reforma electoral de Sheinbaum

El proyecto del Ejecutivo federal levanta alertas por su impacto en la pluralidad política frente al rechazo de aliados y opositores



Redacción

La iniciativa de reforma constitucional en materia electoral ingresó a la Cámara de Diputados bajo un clima de escepticismo generalizado por su impacto en el equilibrio democrático del país. El documento impulsado por el Ejecutivo federal prioriza el recorte presupuestal a los partidos políticos y la alteración estructural del Poder Legislativo mediante la supresión de espacios plurinominales. El proyecto enfrenta un escenario parlamentario adverso ante los señalamientos de la oposición sobre una regresión autoritaria y la resistencia de las propias fracciones aliadas ante la pérdida de espacios de poder.

PÁGINA 5A



Sigue polémica: Santana exhibe visa

El alcalde de Bahía de Banderas presentó documentos migratorios para desmentir versiones de restricciones legales; además, confirmó un espacio de promoción para el municipio durante el Mundial 2026

Redacción

El presidente municipal de Bahía de Banderas regresó de una gira de trabajo en Los Ángeles, California, y presentó su visa vigente ante ciudadanos que lo recibieron en el Aeropuerto Internacional Tepic-Riviera Nayarit. El acto tuvo como objetivo responder a las versiones que señalaban una supuesta revocación de sus documentos migratorios o la existencia de investigaciones en su contra en el extranjero. El edil afirmó que su ingreso y salida de los Estados Unidos confirma la regularidad de su situación legal.

PÁGINA 6A

Anuncian obras en diversos planteles de la UAN

Con recursos del impuesto especial que administra el Patronato UAN se efectúan construcciones en unidades ubicadas en Acaponeta, San Blas, entre otras

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

A través del Patronato que administra el impuesto especial a favor de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), se anunció el inicio de la construcción del bardeo perimetral en la Unidad Académica del Norte del Estado de Nayarit, ubicada en la cabecera municipal de Acaponeta.

PÁGINA 4A

Obtiene café nayarita su Denominación de Origen

La medida oficial protegerá las características y reputación del grano producido en la entidad, abriendo nuevas oportunidades

Redacción

La historia del café nayarita acaba de sumar un capítulo clave. Con su publicación en el Diario Oficial de la Federación, el gobierno federal otorgó la Denominación de Origen “Café Nayarit”, un reconocimiento que protege oficialmente las características, la calidad y la reputación del grano producido en la entidad.

La declaratoria no es un simple trámite administrativo. Significa blindar el vínculo entre el café y la geografía que lo hace posible: la combinación de suelo, altitud, clima y saberes transmitidos por generaciones que han dado forma a un producto con identidad propia. En adelante, el nombre “Café Nayarit” no solo identifica un origen, sino también una historia y una manera de trabajar la tierra.

PÁGINA 3A

Crece 3.4% el retorno forzado de nayaritas desde EE. UU.

De acuerdo con cifras de la SEGOB durante el primer mes del año fueron devueltos 154 ciudadanos originarios de Nayarit



Doreida Zúñiga

Las estadísticas de repatriación de ciudadanos mexicanos desde los Estados Unidos registraron un repunte al inicio

de este 2026. Según datos oficiales de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), durante el mes de enero un total de 14 mil 690 connacionales fueron deportados, lo

que confirma una tendencia al alza en el flujo migratorio de retorno forzado en la frontera norte.

PÁGINA 6A



Los 11 dólares de Jeffrey Epstein en Nayarit

El magnate estadounidense, fallecido en prisión durante 2019 mientras enfrentaba acusaciones de tráfico y abuso sexual de menores, mantuvo entre 2005 y 2006 una inversión simbólica en la minera canadiense Nayarit Gold Inc.

Pablo Hernández Avendaño

PÁGINA 7A

Te cuento un libro

Cercas, J. (2025). *El loco de Dios en el fin del mundo*. Random House. (4/6)

La cercanía territorial con China marca la agenda paralela del viaje. Peregrinos clandestinos cruzan la frontera para ver al pontífice y revelan el peso del control de las autoridades del país vecino.

Para Meridiano, de Agencia Mer

PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Relatos de vacunación.* Guillermo Aguirre. ASÍ ESTÁ LA COSA. *A tizne lento.* Mario Prieto. AHÍ SE LAS DEJO. *La cancha vacía.* Hilario Rubio.

PÁGINA 2A

ESPIRAL

Cartelera Cultural del 6 al 8 de marzo
Raúl Ortiz Bupunary

PÁGINA 6A

Reciben jefaturas educativas vehículos y equipamiento

Con la entrega de vehículos se complementa un parque vehicular de 15 unidades que facilitarán la labor de supervisión y acompañamiento académico para los sectores de preescolar y primaria

Fernando Ulloa Pérez

Para fortalecer la infraestructura y el equipamiento de las escuelas en Nayarit, el gobernador Miguel Ángel Navarro entregó ayer 10 vehículos a las jefaturas de sector de los niveles de preescolar y primaria. Estos se suman a los cinco ya proporcionados, completando un parque vehicular de 15 unidades que facilitarán la labor de supervisión y acompañamiento académico.

El jefe del sector de educación primaria, Pavel Aguirre Hernández, informó que la entrega es parte de las acciones para mejorar la infraestructura, el equipamiento y la canalización de recursos a las escuelas.

PÁGINA 3A



Reciben jefaturas educativas vehículos y equipamiento

Con la entrega de vehículos se complementa un parque vehicular de 15 unidades que facilitarán la labor de supervisión y acompañamiento académico para los sectores de preescolar y primaria



Fernando Ulloa Pérez

Para fortalecer la infraestructura y el equipamiento de las escuelas en Nayarit, el gobernador Miguel Ángel Navarro entregó ayer 10 vehículos a las jefaturas de sector de los niveles de preescolar y primaria. Estos se

suman a los cinco ya proporcionados, completando un parque vehicular de 15 unidades que facilitarán la labor de supervisión y acompañamiento académico. El jefe del sector de educación primaria, Pavel Aguirre Hernández, informó que la entrega es parte de las acciones para mejorar la infraestructura, el

equipamiento y la canalización de recursos a las escuelas. Los 10 vehículos se unen a cinco unidades otorgadas previamente, con lo cual se completa el parque vehicular para las 10 jefaturas de primaria y las cinco de preescolar en la entidad. En lo que respecta al equipamiento para los



planteles educativos, el funcionario señaló que también se distribuyeron proyectores y bocinas a diversas escuelas del estado, con el objetivo de fortalecer las herramientas didácticas en las aulas. Las unidades fueron entregadas por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y serán utilizadas por los jefes de sector para trasladarse a los distintos municipios de Nayarit. Su función primordial será realizar labores de supervisión y acompañamiento académico. Aguirre Hernández destacó que los supervisores de zona no disponían de vehículos propios para efectuar sus recorridos en todo el estado, una situación que se arrastraba por más de dos décadas. Finalmente, mencionó que el Centro de Atención para el Magisterio, un espacio destinado a la capacitación de maestros, ha iniciado un proceso de mejora en sus instalaciones.

Apoya DIF Nayarit el emprendimiento local con equipamiento

El Sistema DIF Nayarit entregó herramientas productivas a egresados de cursos para fomentar su autonomía y fortalecer la economía familiar



Redacción

El Sistema DIF Nayarit entregó equipamiento productivo a egresadas y egresados que concluyeron cursos gratuitos impartidos por la institución. Esta acción busca impulsar la autonomía y fortalecer la economía de las familias en comunidades como Jala, Jomulco y diversas colonias de Tepic, como parte de las estrategias para fomentar el emprendimiento local. La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, encabezó el evento de entrega de este equipamiento, destacando que representa una



oportunidad para que los beneficiarios desarrollen sus proyectos y mejoren su futuro y el de sus familias. Estrada Martínez subrayó la importancia de que este apoyo sea percibido como un respaldo a la capacitación recibida y al esfuerzo y dedicación de los participantes. Afirmó que estas iniciativas tienen como meta empoderar a la mujer nayarita para que convierta sus aspiraciones en realidades, mediante el desarrollo de sus capacidades productivas. Durante el acto, se distribuyeron diversos artículos de cocina, que incluyen licuadoras, refrigeradores, freidoras, parrillas, ollas, sartenes y tazones de acero inoxidable. Los beneficiarios provienen de las localidades mencionadas, reafirmando el compromiso del Sistema DIF Nayarit con el impulso del emprendimiento y el fortalecimiento de las capacidades locales.

Alcanza Nayarit sus primeras 68 mil dosis contra el sarampión

Las autoridades sanitarias intensifican la inmunización con metas sectoriales y brigadas activas incluso los fines de semana

Gustavo Vargas

En Nayarit la prevención ha cobrado vida con una campaña de vacunación que ya muestra sus primeros frutos: se ha alcanzado poco más del 20 por ciento de la meta estatal, lo que representa un avance sólido en la aplicación de las 340 mil dosis proyectadas para proteger a la población. Este logro es el resultado de un esfuerzo donde las instituciones de salud trabajan como un solo cuerpo. Jesús Chávez, delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la entidad, destacó la armonía con la que se distribuyen los esfuerzos en escuelas y plazas públicas. “Vamos avanzando bastante bien. Tenemos una meta estatal que se trabaja de forma sectorial bajo una coordinación excelente a través de la Secretaría de Salud”, precisó el funcionario.



Para que ninguna familia se quede atrás, la estrategia ha roto los horarios habituales. Unidades médicas que solían cerrar sus puertas los sábados y domingos permanecen ahora abiertas, recibiendo a ciudadanos que, por sus jornadas laborales, sólo pueden acudir en días de descanso. El enfoque actual tiene un destinatario muy claro. “Lo que apremia por la tasa que tenemos es vacunar a las personas entre 14 y 49 años que no tengan antecedente de vacunación”, señaló Chávez. Este grupo de adultos jóvenes es hoy la prioridad para levantar un muro de inmunidad colectiva y frenar el avance de la enfermedad en la región. Con cada brazo extendido para recibir el biológico, Nayarit da un paso decidido hacia un futuro libre de contagios.

Obtiene café nayarita su Denominación de Origen

La medida oficial protegerá las características y reputación del grano producido en la entidad, abriendo nuevas oportunidades

Redacción

La historia del café nayarita acaba de sumar un capítulo clave. Con su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, el gobierno federal otorgó la Denominación de Origen “Café Nayarit”, un reconocimiento que protege oficialmente las características, la calidad y la reputación del grano producido en la entidad. La declaratoria no es un simple trámite administrativo. Significa blindar el vínculo entre el café y la geografía que lo hace posible: la combinación de suelo, altitud, clima y saberes transmitidos por generaciones que han dado forma a un producto con identidad propia. En adelante, el nombre “Café Nayarit” no solo identifica un origen, sino también una historia y una manera de trabajar la tierra.



El logro también tiene lectura política. Se enmarca en la estrategia de impulso al campo promovida por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien ha colocado al sector agrícola como eje de desarrollo regional. Desde el gobierno estatal se

ha respaldado la organización de productores y la gestión necesaria para alcanzar este reconocimiento. Pero más allá de oficinas y decretos, la denominación es resultado del trabajo cotidiano en las parcelas. De manos que seleccionan, cosechan y procesan el grano con paciencia. Las y los productores nayaritas son quienes han construido, con constancia y conocimiento, el prestigio que hoy se oficializa. La Denominación de Origen “Café Nayarit” abre ahora un nuevo escenario: mejores oportunidades de comercialización, mayor posicionamiento en mercados nacionales e internacionales y, sobre todo, la posibilidad de que cada taza lleve consigo la certeza de su origen. Un paso histórico para el estado y para una cadena productiva que ha hecho del café algo más que un cultivo: una identidad compartida.



Mantiene Tepic clima de paz y seguridad ciudadana

Existe presencia permanente de elementos policiacos en colonias, avenidas principales y accesos carreteros, con el objetivo de garantizar la seguridad de la ciudadanía y prevenir cualquier incidente que altere el orden público, detalló José de Jesús Ibarra García

Fernando Ulloa Pérez

Un clima de paz y tranquilidad se percibe actualmente en Tepic, capital de Nayarit, a poco más de una semana de los bloqueos carreteros y la quema de vehículos que se registraron en diversos puntos del estado. Así lo dio a conocer José de Jesús Ibarra García, director de la Policía Municipal y Vialidad del municipio de Tepic.

El funcionario municipal informó que, durante los acontecimientos, elementos a su cargo actuaron de manera rápida y coordinada con las demás corporaciones de

seguridad de los tres órdenes de gobierno. Se implementaron operativos preventivos y se reforzó la vigilancia en puntos estratégicos de la ciudad.

Las autoridades destacaron que, afortunadamente, no hubo pérdida de vidas humanas, aunque sí se registraron cuantiosos daños materiales en unidades del transporte público y vehículos particulares, así como afectaciones a la infraestructura vial. La actuación policial se concentró en áreas clave, como el entronque con la autopista Tepic-San Blas.

Actualmente, se mantiene una presencia permanente

de elementos policiacos en colonias, avenidas principales y accesos carreteros, con el objetivo de garantizar la seguridad de la ciudadanía y prevenir cualquier incidente que altere el orden público. Las autoridades reiteran su llamado a la población para mantener la calma, evitar la difusión de rumores en redes sociales y reportar cualquier situación sospechosa a las líneas de emergencia. Se enfatiza que las corporaciones continúan trabajando de manera coordinada para salvaguardar la integridad y el patrimonio de las familias nayaritas.



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.



Anuncian obras en diversos planteles de la UAN

Con recursos del impuesto especial que administra el Patronato UAN se efectúan construcciones en unidades ubicadas en Acaponeta, San Blas, entre otras

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

A través del Patronato que administra el impuesto especial a favor de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), se anunció el inicio de la construcción del bardeo perimetral en la Unidad Académica del Norte del Estado de Nayarit, ubicada en la cabecera municipal de Acaponeta.

De acuerdo con el Patronato UAN, esta etapa de obra también incluye la construcción de la zona de ingreso en la UANEN.

“Este proyecto -indica un comunicado-, permitirá fortalecer la seguridad de las instalaciones universitarias, así como mejorar la imagen y funcionalidad del campus, en beneficio de la comunidad universitaria.”

Por otra parte, se ha informado la instalación del nuevo domo y la construcción de la cancha de usos múltiples en la Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera, ubicada en el municipio de San Blas, fortaleciendo “los espacios destinados a la actividad física y la convivencia universitaria, contribuyendo a una formación integral de la comunidad estudiantil”, se indica.

El titular del Patronato es el arquitecto Carlos Francisco García Jiménez, quien ha explicado que se busca ser más proactivo, además de que la sociedad debe conocer en qué se invierte lo recaudado a través del impuesto especial.

Otra de las acciones en la que actualmente se trabaja es en la rehabilitación del edificio destinado a Servicios Universitarios, espacio que albergará consultorios, fortaleciendo los servicios de apoyo.

“Como parte de estas acciones, se realiza la rehabilitación integral del inmueble, que contempla la actualización de instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, así como la instalación de equipos de aire acondicionado, garantizando espacios funcionales, seguros y adecuados”, según precisa la respectiva información.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Regresa la Feria de Nayarit a California

La comunidad migrante celebrará sus raíces los días 1 y 2 de agosto en el condado de Los Ángeles



David Silva

Para los miles de nayaritas que viven en los Estados Unidos, el aroma al café de Jala, el sabor de las tostadas de Rosamorada y el sonido del mariachi son la esencia de su identidad. Este 2026, ese vínculo se hará realidad en la ciudad de Pico Rivera donde se confirmó oficialmente la realización de la Feria de Nayarit en California.

El anuncio se dio en un cálido encuentro con la comunidad, encabezado por Isidro Castellón, presidente de la Federación Nacional e Internacional de Nayaritas en el Extranjero (FENINE), y Jaime García, director del evento. La feria se llevará a cabo los días 1 y 2 de agosto, consolidándose como el espacio de convivencia más importante para quienes, a pesar de la distancia, mantienen vivo el amor por su tierra.

“La feria es el punto de encuentro donde nuestros clubes de migrantes y las autoridades

se dan la mano para promover nuestra cultura”, expresó Castellón. Este evento, organizado por la FENINE, agrupa a decenas de clubes que trabajan incansablemente por el bienestar de sus comunidades de origen y el apoyo mutuo en el extranjero.

En esta edición, el compromiso institucional se hizo presente con la participación del presidente municipal de Bahía de Banderas, Héctor Santana. El alcalde se unió al respaldo de la organización, reconociendo que los migrantes son una pieza fundamental del desarrollo de Nayarit. Santana se comprometió a colaborar estrechamente con los clubes para que este encuentro cultural sea un reflejo de la hospitalidad y la alegría que distingue a los nayaritas.

Pico Rivera volverá a ser, por dos días, un pedacito de Nayarit en suelo californiano, donde la música, las artesanías y el abrazo entre paisanos borrarán cualquier frontera.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



EVITEMOS EL ROBO A CASA HABITACIÓN

Si debes salir y en tu hogar permanecerán menores, personas con discapacidades o adultos mayores:

- ☞ Pide que si llegan a llamar a la puerta, no mencionen frases como “No hay nadie” o “Estoy solo”. Jamás proporciones datos personales.
- ☞ Si observan personas o vehículos extraños al exterior de la casa por más de 10 minutos, reporten al 911.
- ☞ Recomiéndales no abrir la puerta si no esperan visita o alguna entrega, ni a desconocidos.
- ☞ Proporcionales un teléfono y los números de emergencia.

Tu denuncia es muy importante para inhabilitar estos números y perseguir a los extorsionadores.



#ProtegerYServir

Desata choque político reforma electoral de Sheinbaum

El proyecto del Ejecutivo federal levanta alertas por su impacto en la pluralidad política frente al rechazo de aliados y opositores

Redacción

La iniciativa de reforma constitucional en materia electoral ingresó a la Cámara de Diputados bajo un clima de escepticismo generalizado por su impacto en el equilibrio democrático del país. El documento impulsado por el Ejecutivo federal prioriza el recorte presupuestal a los partidos políticos y la alteración estructural del Poder Legislativo mediante la supresión de espacios plurinominales. El proyecto enfrenta un escenario parlamentario adverso ante los señalamientos de la oposición sobre una regresión autoritaria y la resistencia de las propias fracciones aliadas ante la pérdida de espacios de poder.

El rediseño de las cámaras dicta una disminución directa en la composición del Senado, pasando de 128 a 96 integrantes mediante la eliminación de las listas nacionales. Claudia Sheinbaum justificó en su exposición de motivos que esta modificación atiende el reclamo social sobre la designación cupular de legisladores, buscando garantizar la representación directa de las minorías. La Cámara de Diputados conservará a sus 500 integrantes, alterando el sistema de asignación de los 200 espacios plurinominales para privilegiar a los candidatos con mayor votación

distrital válida y abrir posiciones por elección regional.

Las finanzas partidistas registrarán un recorte equivalente a una cuarta parte de sus prerrogativas vigentes mediante un cambio en la fórmula constitucional. La iniciativa sugiere fijar el factor de cálculo al 48.75 por ciento del valor de la Unidad de Medida y Actualización, reduciendo la bolsa total proyectada de 7 mil 700 millones a 5 mil 497 millones de pesos para este año. El esquema de distribución sostendrá la proporción de un 30 por ciento igualitario entre las fuerzas políticas y un 70 por ciento basado en los resultados electorales previos.

La operatividad del sistema comicial mantiene la figura del Instituto Nacional Electoral como organismo autónomo y preserva la existencia de los tribunales y dependencias locales. Los procesos de escrutinio contemplan el inicio de los cómputos distritales el mismo domingo de los comicios, abriendo la vía legal para sustituir el Programa de Resultados Electorales Preliminares. Asimismo, el proyecto impone un tabulador de austeridad estricto, fijando como límite salarial para cualquier funcionario electoral el ingreso mensual de la presidencia de la República.

Las directrices de comunicación política proyectan una reducción en los tiempos oficiales asignados al Estado durante las etapas de campaña y precampaña, ajustándolos de 48 a 35 minutos diarios. El documento introduce además regulaciones inéditas para el uso de inteligencia artificial en la propaganda, obligando a etiquetar explícitamente cualquier contenido modificado mediante estas herramientas tecnológicas. Las plataformas digitales y los concesionarios asumirán la responsabilidad legal de identificar, advertir y frenar la difusión del material audiovisual carente de estas especificaciones.

La ruta de aprobación exige un trabajo profundo de negociación para reunir los 334 sufragios requeridos en San Lázaro y convencer posteriormente a las fracciones mayoritarias en el Senado de la República. La Comisión de Reforma Electoral prevé integrar el dictamen correspondiente en un plazo de dos semanas para someterlo a la votación del pleno el próximo 24 de marzo. El avance de este proyecto dependerá de la capacidad del partido oficial para alinear a sus socios legislativos frente a los cuestionamientos nacionales e internacionales sobre el debilitamiento del sistema democrático.



Instala la UAN Comisión para el Aprendizaje Continuo

La Comisión se conformó con directoras y directores que colaboran directamente en el desarrollo de la estrategia del ecosistema de micro credenciales

Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) instaló la "Comisión Institucional de Aprendizaje a lo Largo de la Vida", con el objetivo de coordinar y gestionar estrategias de formación y pertinencia en micro credenciales o credenciales alternativas. Esta iniciativa busca fortalecer la trayectoria académica y profesional del estudiantado en sus niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado.

La rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza, indicó que la comisión tiene como propósito crear estrategias institucionales y generar ofertas de certificación alternativas. Asimismo, contribuirá a la consolidación de vocaciones

territoriales y a la mejora de los sectores productivos, industriales, empresariales y sociales. Estas micro credenciales facilitarán el acercamiento con universitarios y personas relacionadas con la UAN que requieran formación y aprendizaje.

Por su parte, la coordinadora General de Seguimiento de Responsabilidad Social Universitaria, Guadalupe González Arciniega, destacó la importancia nacional de fortalecer los perfiles académicos de estudiantes de nivel superior, medio superior y posgrado. Esto, añadió, generará mayores oportunidades de empleabilidad mediante la certificación de competencias adquiridas a lo largo de su trayectoria académica.

La comisión institucional, explicó González Arciniega, se encargará de coordinar, armonizar y gestionar las necesidades de formación en micro credenciales y credenciales alternativas. Además, atenderá estrategias del ecosistema de micro credenciales, involucrando a las distintas áreas administrativas vinculadas con la calidad de estas ofertas, lo que proporcionará diversas opciones para que los estudiantes fortalezcan su trayectoria profesional.

La Comisión Institucional de Aprendizaje a lo Largo de la Vida está integrada por directoras y directores que colaboran directamente en el desarrollo de la estrategia del ecosistema de micro credenciales para la institución.



Evalúan a policías para garantizar su fiabilidad

Los agentes, tanto estatales como municipales que resulten positivos en pruebas antidoping serán dados de baja de inmediato

Fernando Ulloa Pérez

Las corporaciones policiacas de Nayarit están siendo sometidas a exámenes toxicológicos constantes por parte de la administración estatal, para asegurar que sus elementos no consuman sustancias prohibidas y fortalezcan la seguridad pública.

Los agentes, tanto estatales

como municipales, que resulten positivos en estas pruebas antidoping serán dados de baja de inmediato. Esta medida busca garantizar que quienes tienen la responsabilidad de proteger la vida y el patrimonio de las familias nayaritas no tengan problemas de adicción.

Los exámenes, explicó el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, parte

de una estrategia integral de seguridad, se aplicarán de manera permanente en todas las corporaciones policiacas del estado. El gobierno de Nayarit trabaja de forma constante para mantener la paz social y el beneficio de todos los sectores de la sociedad, en estrecha coordinación con el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional.

XXXIV LEGISLATURA

3 LEYES
IMPORTANTES DEL PERIODO

Agosto-Diciembre 2025

Ley que Establece el Derecho de Vía y su Aprovechamiento en las Vías de Comunicación Terrestre del Estado de Nayarit

Ley de Ingresos del Estado y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2026

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit

POR UN CONGRESO SENSIBLE
Y UN PUEBLO VISIBLE

JARDINES DE SAN JUAN

DECIDIR HOY, ES REGALAR PAZ

SÓLO EL MES DE
MARZO

BONO DE DESCUENTO
para personas de la 3ra edad, jubilados y pensionados.

Vigencia al 31/03/2026 *Aplican Restricciones.

Álica®

311 218 0557

Los 11 dólares de Jeffrey Epstein en Nayarit

El magnate estadounidense, fallecido en prisión durante 2019 mientras enfrentaba acusaciones de tráfico y abuso sexual de menores, mantuvo entre 2005 y 2006 una inversión simbólica en la minera canadiense *Nayarit Gold Inc*

Pablo Hernández Avendaño

El Departamento de Justicia de Estados Unidos ha liberado miles de documentos financieros recuperados tras la caída del magnate estadounidense Jeffrey Epstein. Entre este material aparece una inversión inusual: 19 acciones en una pequeña empresa minera que buscaba oro en Nayarit.

Una apuesta diminuta que en total valía 11 dólares, pero que detrás revela los alcances de una multimillonaria industria global.

El magnate estadounidense, fallecido en prisión durante 2019 mientras enfrentaba acusaciones de tráfico y abuso sexual de menores, mantuvo entre 2005 y 2006, una inversión simbólica en la minera canadiense *Nayarit Gold Inc*. En esos documentos el valor de dicha participación pasó de unos siete a once dólares.

Especialistas en finanzas señalan que esta apuesta, una gota en un océano de más de cuatro millones de dólares, difícilmente refleja un interés real del empresario en Nayarit o en el sector minero mexicano.

Podría tratarse, explican, de una posición residual dentro de una cesta de pequeñas compañías mineras en las que se invirtió durante el auge global del oro registrado a principios de este milenio. En estos casos, al liquidarse los portafolios de inversión, pueden quedar fracciones mínimas de acciones cuyo valor es tan bajo que no compensa el pago de las comisiones bursátiles necesarias para venderlas.

Sin embargo, detrás de esos once dólares converge una historia mayor. A comienzos del siglo XXI, el estallido de la burbuja tecnológica y los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos dirigieron la mirada de los inversionistas hacia activos considerados más seguros. El oro, históricamente visto como refugio financiero, comenzó a despertar gran interés, sobre todo en Canadá, país que concentra algunos de los principales mercados bursátiles especializados en minería: el *Toronto Stock Exchange* y el *TSX Venture Exchange*.

La alta demanda del metal provocó un meteórico ascenso en su valor. Entre 2001 y 2011, el precio del oro pasó de menos de 300 dólares por onza a casi mil 900 dólares, un aumento cercano al 600 por ciento, según datos del *World Gold Council*. Pronto surgieron cientos de compañías mineras junior que expandieron su mirada hacia el sur. América Latina aparecía como un vasto territorio con gran potencial para esta floreciente industria.

En los años noventa, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari abrió la puerta de México a los grandes capitales del mundo. Con la promulgación de la Ley Minera de México de 1992, se permitió a las empresas de capital cien por ciento extranjero operar en el país y obtener concesiones de hasta 50 años.

La geología de la Sierra Madre Occidental, asentada en una enorme provincia volcánica formada hace más de 20 millones de años, produjo depósitos epitermales de oro y plata, principalmente en estados como Sonora, Chihuahua, Durango y Sinaloa, en los que la exploración y explotación no tardaron en intensificarse.

Para mediados de los años dos mil, este cinturón mineral llevó a inversionistas a señalar a México como uno de los nuevos epicentros mundiales del oro y la plata, lo

que generó mayor especulación en los grandes mercados del mundo que no tardaron en expandir sus horizontes por esta sierra, hacia el sur de Sinaloa, Nayarit y Jalisco.

En este contexto nacieron empresas como *Nayarit Gold Inc*, que buscó desarrollar el proyecto Orión, considerado uno de los distritos de exploración más grandes del occidente del país, con más de 100 mil hectáreas concesionadas para la exploración de oro y plata. En territorio nayarita, las concesiones se ubicaron en el municipio de Acaponeta, a unos 110 kilómetros de la capital del estado, Tepic.

Estas compañías, en su mayoría de origen canadiense, no necesariamente buscaban operar minas en el corto plazo. Su modelo consistía en adquirir concesiones, explorar depósitos minerales, aumentar el valor de sus acciones y posteriormente venderse a una minera de mayor tamaño.

En el caso de Nayarit Gold Inc. este proceso no tuvo mayor éxito. Después de invertir millones de dólares en la evaluación y perforación del territorio, no se identificó ningún proyecto minero industrial de gran relevancia, algo común en este tipo de apuestas. El 99 por ciento de los proyectos de exploración no llega a convertirse en mina.

A pesar de ello, en 2010, la compañía fue adquirida por *Capital Gold Corporation*, que buscó desarrollar el proyecto Del Norte, el depósito más prometedor del distrito Orión. Sin embargo, un año después, esta empresa fue comprada por AuRico Gold en una transacción cercana a los 408 millones de dólares. La compañía terminaría absorbida posteriormente por *Alamos Gold*.

Nayarit nunca logró consolidarse como un estado minero de gran escala. Aun así, la actividad extractiva ha sido una de las industrias con mayor crecimiento en los últimos años. Durante el *boom* minero la producción del estado aumentó en más de 800 por ciento hacia el año 2010, cuando el mundo buscaba oro como refugio ante la crisis económica global.

Santa María del Oro se consolidó como el principal distrito minero del estado, con cerca de seis de cada diez kilos de minerales extraídos, seguido de Acaponeta y Compostela. Esta producción destaca por su abrumadora vocación argentífera: datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía señalan que en la última década se han producido más de 60 mil kilogramos de plata frente a unos 900 kilogramos de oro. En conjunto, esta producción minera representó ingresos anuales de entre 40 y 70 millones de dólares, pese al declive de la industria a partir de 2012.

El panorama internacional actual apunta una nueva coyuntura en que los metales preciosos tengan un nuevo auge en el mercado bursátil.

Un artículo publicado por el diario *Meridiano de Nayarit* informó que la empresa Silver Sands Resources Corp. firmó una carta de intención para adquirir un proyecto aurífero a unos 25 kilómetros al suroeste de Tepic. El yacimiento forma parte del proyecto Fairfield, que abarca 712 hectáreas donde se han identificado vetas con concentraciones de oro y plata en una área conocida como Miravalles.

No es extraño que las mineras canadienses vuelvan a mirar hacia Nayarit. Después de todo, algunas historias del oro comienzan así: con acciones que apenas valen once dólares.



Cercas, J. (2025). *El loco de Dios en el fin del mundo*. Random House

La cercanía territorial con China marca la agenda paralela del viaje. Peregrinos clandestinos cruzan la frontera para ver al pontífice y revelan el peso del control de las autoridades del país vecino.

Sombra de Pekín sobre la estepa mongola (4/6)

El sur de Mongolia marca la pauta de los eventos en la urbe. Grupos de fieles procedentes del interior de China cruzan los puestos fronterizos para alcanzar el asfalto de Ulán Bator. Estos viajeros inician la travesía desafiando las prohibiciones de su gobierno. El régimen de Pekín restringe el movimiento de los creyentes y vigila las actividades del clero. Los peregrinos llegan a la ciudad con el objetivo de mirar a Francisco en persona. Caminan por las avenidas protegiendo su identidad. Usan mascarillas quirúrgicas, sombreros y gafas oscuras para burlar los sistemas de reconocimiento y evitar castigos al regresar a sus hogares.

El miedo a la delación contamina las explanadas del centro, anota el escritor a lo largo del relato, donde el choque de libertades resulta evidente. El Estado mongol permite el ejercicio del culto sin trabas. Al otro lado del límite territorial, el catolicismo soporta presiones para someterse a la supervisión de los burócratas del partido. Los viajeros esquivan a los corresponsales y rechazan las cámaras por terror a perder sus empleos o enfrentar interrogatorios de la policía. Arriesgan su libertad a cambio de presenciar una misa oficiada por el obispo de Roma en la estepa.

El periplo expone la fractura de las comunidades de fe en Asia. El mandato de las autoridades exige a los feligreses registrarse en asociaciones de control gubernamental, cortando los lazos de lealtad con el Vaticano. Una porción de los ciudadanos rechaza la imposición y sostiene una red de congregaciones clandestinas. Los visitantes enmascarados pertenecen a estas facciones de resistencia. Organizan el traslado en secreto, adquieren billetes de tren con semanas de antelación y justifican su salida del país bajo pretextos de turismo o negocios. El viaje exige un sigilo extremo frente a los inspectores.

Las herramientas de espionaje del país limítrofe representan una amenaza constante para la integridad física de los asistentes. Las autoridades emplean una red de vigilancia capaz de rastrear los desplazamientos de los ciudadanos mediante los teléfonos y los sistemas de pago. Los devotos toman precauciones extremas para borrar sus huellas informáticas antes de cruzar los controles de la estepa. Reemplazan las aplicaciones de mensajería y evitan las fotografías de grupo en las cercanías del pabellón deportivo. El encubrimiento de la ruta subraya la disparidad de fuerzas entre la maquinaria de seguridad del Estado y la voluntad de los individuos. La travesía muta en una carrera de obstáculos cibernéticos para eludir el escrutinio del gobierno.

El narrador de Europa observa esta procesión de devotos con estupor. Su mentalidad secular procesa con dificultad el riesgo asumido por las familias. La escena evidencia la vigencia de las persecuciones de conciencia en la época presente. El autor avanza entre los grupos de personas tapadas y constata el impacto de las convicciones

contra el aparato represivo de un Estado policial. La religión empuja a los individuos a quebrar el cerco de aislamiento, demostrando una lealtad a sus creencias por encima del pánico a las cárceles del sistema. La experiencia dinamita los cimientos del escepticismo del ensayista. La fortaleza de los congregados cuestiona el cinismo en las sociedades de Occidente. El protagonista reconoce la inferioridad de su postura ante el sacrificio de personas de carne y hueso. Acepta el valor de un entramado de ideas capaz de inyectar coraje frente a la maquinaria de la dictadura.

El pontífice asimila el entorno y aprovecha la atención de los medios para enviar un recado a la cúpula de poder de la capital vecina. La historia arrastra un historial de desencuentros y rupturas entre ambas estructuras de mando. Durante el acto de masas en el pabellón invernal, Francisco altera el guion oficial con una maniobra calculada al milímetro. Solicita la presencia en el escenario principal de dos líderes de la diócesis de Hong Kong. Llama al cardenal John Tong Hon y al prelado Stephen Chow. El anciano toma las manos de ambos representantes, las alza frente a la concurrencia y dirige unas palabras de aliento a los residentes del territorio oriental presentes en las butacas. El silencio invade el recinto ante la magnitud de la acción de diplomacia en vivo.

La alocución contiene un mensaje diseñado con bisturí para los servicios de inteligencia y los burócratas del continente. El papa pide a sus seguidores comportarse con rectitud cívica y exige el firme compromiso de ser “buenos cristianos y buenos ciudadanos” en sus ciudades de residencia. La instrucción busca desactivar la paranoia del gobierno sobre conjuras de disidencia alentadas por el clero extranjero. El Estado del Vaticano ofrece una garantía de respeto a la autoridad civil para intentar asegurar la existencia de las bases de la religión. El gesto funde la protección del feligrés con el cálculo de conveniencia de un estadista. La jugada confirma la astucia del pontífice, un individuo capaz de combinar el mensaje de salvación con las exigencias del ajedrez de naciones.

Los enviados de la prensa internacional interpretan el momento como el movimiento cumbre de la gira. Los teclados de los corresponsales transmiten la noticia hacia las redacciones del globo. Cercas registra el suceso en su cuaderno junto al estupor frente a los peregrinos obligados a profesar su lealtad en las sombras. Considera la maniobra de Bergoglio un ejercicio de equilibrio sobre el filo del tablero mundial. La expedición demuestra la capacidad de la curia para operar como una red de influencia y como un amparo de esperanza para los desamparados. El escritor constata el empeño del dirigente por “civilizar el mercado” de las relaciones de fuerza, mientras los relojes descuentan las horas con prisa hacia el instante de la entrevista final.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD DENOMINADA GRUPO TUPEKEN DE OCCIDENTE S.A. de C.V.

CUITLAHUAC ALEJANDRO RENTERIA OLIVARES, CON EL CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA GRUPO TUPEKEN DE OCCIDENTE S.A. de C.V., de conformidad con la cláusula decimonovena de la sociedad, así como los artículos 179, 182, 183, 190 y 191 de la Ley General de sociedades mercantiles, así como las disposiciones legales vigentes y estatutarias:

ACUERDA

Convocar Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria, que tendrá lugar el próximo día 23 veintitres de marzo del año 2026, dos mil veintiséis, a las 11:00 once horas, para el caso de no reunirse la cantidad de votos conforme al artículo 190 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a asamblea en segunda convocatoria a celebrarse el día 29 veintinueve de Marzo del año 2026 dos mil veintiséis, asambleas que se llevara a cabo en el domicilio de la Sociedad, en el domicilio situado en la confluencia de las calles Avenida Mexico y calle Juarez, centro de la ciudad, instalaciones el Hotel Real de Don Juan, Tepic, Nayarit, en primera convocatoria, y para el caso de no reunirse la totalidad de los accionistas, en el mismo domicilio señalado, en segunda convocatoria a asamblea, los acuerdos tomados en asamblea serán válidos con la mayoría de los votos de los accionistas que se presenten, por lo que deberá publicarse la presente convocatoria en los términos establecidos por el artículo 191 de la Ley General de sociedades mercantiles, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Designación de funcionarios de la Asamblea, computo de asistencia y declaración de estar legalmente instalada la misma.
- II.- Nombramiento y/o ratificación de ADMININSTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD, con las mas amplias facultades que la ley otorga y el estatuto de la sociedad.
- III.- Nombramiento de GERENTE GENERAL, quien gozara de todas la facultades y poderes conferidos al administrador único de la sociedad, incluyendo las de dominio y la representación de la sociedad ante las autoridades jurisdiccionales Locales, Municipales , Estatales y Federales.
- IV.- El socio Hector Manuel Renteria Aguirre, ofrece sus acciones, en venta, para dar prioridad a los socios en el derecho al tanto y al precio del mejor postor.
- V.- Presentación y recepción de documentacion oficial de los socios, en la que acrediten estar dados de alta en el SAT y al corriente de sus obligaciones, así como la actualizacion de sus datos personales, requisito indispensable para participar en la asamblea y la toma de desiciones.
- VI.- Exclusion de los socios que no presenten los documentos solicitados en el punto anterior, por ser falta grave que impide el funcionamiento de la sociedad.
- VII.- Propuesta de Cambio de domicilio de la Sociedad.
- VIII.- Designación de Delegado especial para la protocolización del acta ante Fedatario Público y ejecutar los acuerdos tomados por la asamblea;
- IX.- Clausura de la Asamblea.

En Tepic, Nayarit, marzo 03 tres, del año 2026 dos mil veintiséis.

CUITLAHUAC ALEJANDRO RENTERIA OLIVARES.



EDICTO

NOMBRE: CONSTRUCTORES DE SATÉLITE FUERTES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.
EXPEDIENTE: PRA/2019-BADEBA/78.

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento en los artículos 3 fracción III, 193 fracción IV, 209 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 26 fracción II y 111 de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria en términos del artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41 fracciones VII y XIV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit. Se les hace de su conocimiento que la Dirección Substanciadora el veintiséis de febrero del año dos mil veintiséis, emitió el **Acuerdo mediante el cual se ordena remitir el expediente al Tribunal encargado de la resolución del asunto**, dentro del expediente **PRA/2019-BADEBA/78**, en el cual, en su punto tercero, se ordenó notificar por **edicto** a la moral **Constructores de Satélite Fuertes Sociedad Anónima de Capital Variable**; asimismo, en su punto primero se señaló lo siguiente: “... **PRIMERO. Remítase a más tardar el tres de marzo de dos mil veintiséis, mediante oficio los autos originales del presente expediente a la Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el Fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quien será el encargado de la continuación de las etapas del procedimiento y resolución del asunto...**”

En Tepic, Nayarit; a veintisiete de febrero de dos mil veintiséis

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLÉN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

LPTU/DCR

BUENA LA CUARESMA

CARNE
Imitación
Cangrejo
Kilo

a sólo
\$96⁹⁰

FILETE
De Tilapia
Grande
Kilo

a sólo
\$96⁹⁰

CAMARÓN
Chico
Sin Cabeza
Kilo

a sólo
\$198⁹⁰

PESCADO
En Trozo
Para Caldo
Kilo

a sólo
\$71⁹⁰

ZANAHORIA
A Granel Kilo

a sólo
\$12⁹⁰

LECHUGA
Romana Pieza

a sólo
\$19⁹⁰

CEBOLLA
Blanca Kilo

a sólo
\$24⁹⁰

PURÉ
De Tomate
Condimentado
Del Fuerte®
de 210g

4x3

PASTA
PARA SOPA
YEMINA®
Pieza
de 200g
(Excepto YEMINA®
+Fibra)

3x \$21⁹⁰

ACEITE
Vegetal
Comestible
Ley®
Pieza
de 800ml

2x \$54⁹⁰

TOSTITOS®
Salsa Verde
Sabritas®
de 240g

2x \$102⁹⁰

HARINA
De Maíz
MASECA®
de 1 Kilo

Pieza a sólo
\$18⁹⁰

PRODUCTO LÁCTEO
Nutri®
Duopack 2L

Pieza a sólo
\$46⁰⁰

SOPA
Instantánea
Maruchan®
de Camarón
y Chile
Piquín o
Camarón
de 64g

Pieza a sólo
\$14⁹⁰

CAFÉ
Soluble
NESCAFÉ®
Dolca®
de 170g

Pieza a sólo
\$99⁹⁰

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES
BARD AHL®
Para Auto
(Excepto Doy Pack)

Con un
30%
de descuento

Todas las
LLANTAS
AUSTONE®
Para Auto

Con un
30%
de descuento

SARTENES Y OLLAS
Cinsa®

Con un
30%
de descuento

HARMONTEC
Smart TV
HD
de 32"

Máximo 2 Piezas por cliente
Pieza a sólo
\$2,490⁰⁰

TU NÚMERO TELEFÓNICO TE IDENTIFICA COMO CLIENTE PRIVILEGIADO

Registra tu número telefónico en cajas. o
Asócialo a tu tarjeta privilegia

¡Y listo! Ya puedes acumular y redimir puntos de manera fácil y rápida en todas nuestras tiendas Ley.

Frutas y Verduras

MANDARINA
Kilo

a sólo
\$34⁹⁰

MANGO
Haden
kilo

a sólo
\$39⁹⁰

PAPAYA
Maradol
kilo

a sólo
\$39⁸⁵

MANZANA
Verde
Granny
Smith
kilo

a sólo
\$58⁹⁰

AGUACATE
Hass
kilo

a sólo
\$48⁹⁰

PAPA
Blanca
kilo

a sólo
\$48⁹⁰

CALABAZA
Americana
kilo

a sólo
\$38⁹⁰

SANDÍA
Rayada
Kilo

a sólo
\$12⁵⁰

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN
KIR®
De Pavo
Kilo

a sólo
\$109⁹⁰

IMITACIÓN
La Villita®
Queso Oaxaca
Kilo

a sólo
\$231⁹⁰

CARNE
OLDER GRILL®
P/Hamburguesa
de 560g

3x2

CHORIZO
Chata®
Bicentenario
de 215g

a sólo
\$18⁹⁰

YOGHURT
OIKOS® Griego
Natural Sin Endulzor
de 900g

a sólo
\$103⁹⁰

NUGETTS
Pilgrims®
Pechuga
de 700g

3x2

FUD®
Virginia
De Pavo
de 290g

a sólo
\$59⁹⁰

IMITACIÓN
Fusion®
Queso
Chihuahua
Kilo

a sólo
\$94⁹⁰

YOGHURT
OIKOS® Griego
Sin Azúcar
de 450g

a sólo
\$103⁹⁰

HELADO
Ley®
de 4L

a sólo
\$139⁹⁰

SALCHICHA
CHIMEX®
De Pavo
de 400g

a sólo
\$25⁵⁰

QUESO
PHILADELPHIA®
Barra
de 200g

a sólo
\$49⁹⁰

YOGHURT
Yoplait® Batido
Con Frutas o
Natural de 1Kg

Pieza a sólo
\$49⁹⁰

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

MOLIDA DE RES
MEZQUITE®
En Tubo
de 400g

a sólo
\$74⁹⁰

MILANESA
De Puerco
Kilo

a sólo
\$96⁹⁰

MENUDO
De res
kilo

a sólo
\$99⁹⁰

PIERNA
De Puerco
Sin Hueso
Kilo

a sólo
\$103⁹⁰

MILANESA
De Puerco
Kilo

a sólo
\$96⁹⁰

PASTEL
3 Leches Tradicional
de 1.46 de Plancha
Kilo

a sólo
\$143⁹⁰

CHULETA
De Paleta
De Puerco
Kilo

a sólo
\$66⁹⁰

PECHUGA
De Pollo
Sin Hueso
Kilo

a sólo
\$99⁹⁰

CHULETA
Lomo De
Puerco
Kilo

a sólo
\$103⁹⁰

CONCHAS
Paquete
con 6 piezas

a sólo
\$39⁹⁰

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

PAÑAL Kleen Bebé
Suavelastic®
Jumbo
con 60 piezas

Paquete a sólo
\$380⁰⁰

PAÑAL Kleen Bebé
Suavelastic®
Extra Jumbo
de 60 piezas

Paquete a sólo
\$414⁰⁰

SUAVIZANTE
Suavitel® de 3L
Aroma Bebé,
Manzana o Sol

Pieza a sólo
\$71⁰⁰

BLANQUEADOR
BLANCATEL®
Líquido Regular
de 3.75L

Pieza a sólo
\$38⁵⁰

PAÑAL bbtips®
Talla 7
con 40 piezas

Paquete a sólo
\$244⁹⁰

PAÑAL Kiddies®
Extra Grande
con 80 piezas

Paquete a sólo
\$295⁰⁰

DETERGENTE
MAS® Color u
Oscuro Líquido
de 4.65L

Pieza a sólo
\$154⁹⁰

DETERGENTE
Persil® Líquido
Color o Alta
Higiene de 4.65L

Pieza a sólo
\$134⁹⁰

PAPEL HIGIÉNICO
Cottonelle®
Elegance
con 16 piezas

Paquete a sólo
\$124⁹⁰

PAPEL HIGIÉNICO
Pétalo® Ultra
Jumbo
con 16 piezas

Paquete a sólo
\$68⁹⁰

PAPEL HIGIÉNICO
Kleenex® Brand
con 42 piezas

Paquete a sólo
\$77⁹⁰

PAPEL HIGIÉNICO
RENDI MAX®
de 320HD
con 12 piezas

Paquete a sólo
\$99⁰⁰

TOALLITAS HÚMEDAS
HUGGIES® Tripack
Cuidado Puro o
Cuidado Hidratante

Paquete a sólo
\$99⁰⁰

DETERGENTE
Salvo® Lavatrastes
Salvo Limón
de 500ml

Pieza a sólo
\$24⁰⁰

ACCESORIOS
PROPETTS®
Para Mascota

30%
de descuento

Toda la
PERFUMERÍA
HUGGIES® y
HUGGIES® Supreme

Del Depto. de
Accs. para Bebés

2x1

Toda la Línea
EVENTO®
(Excepto
paquetes)

Del Depto. de
Accs. para Bebés

40%
de descuento

DETERGENTE
NIVEA® Líquido
P/Trastes
Limón AXION®
de 1.4L

a sólo
\$70⁰⁰

Todos los
ARTÍCULOS
Scotch Brite®

del Depto.
de Hogar

20%
de descuento

Comida y Algo Más

ACEITE
Comestible de soya
Nutrioli®
de 850ml

Pieza a sólo
\$38⁹⁰

PASTA
Para sopa
LA MODERNA®
de 200g

3x \$21⁹⁰

LECHE
UHT Clásica
o Light alpura®
de 1 litro

2x \$58⁰⁰

CEREALES Kellogg's®
ZUCARITAS® de 600g
Choco KRISPIS®
de 540g

2x \$130⁰⁰

MAYONESA
Con jugo de limón
MCCORMICK®
de 725g

Pieza a sólo
\$75⁹⁰

PURÉ
De tomate
condimentado
Pouch Val Vita®
de 200g

3x \$23⁵⁰

NESQUIK®
Polvo Sabor
Chocolate
Bolsa de 200g

Pieza a sólo
\$29⁵⁰

CEREALES Nestlé®
Nesquik® de 620g
o Trix® de 430g

2x \$110⁰⁰

CONSOMÉ
De pollo
Knorr® caja
con 24 cubos

2x \$99⁹⁰

SALSA
De Chile fresco
EL PATO®
de 225g

2x \$28⁹⁰

CEREAL
Mixto 3 Minutos
QUAKER®
de 400g

Pieza a sólo
\$43⁵⁰

PRODUCTO LÁCTEO
UHT MAS®
Leche de 1 litro

Pieza a sólo
\$18⁹⁰

ELOITE
En grano
HERDEZ®
de 400g

Pieza a sólo
\$16⁹⁰

PASTA Maruchan®
Ottima Queso,
Arrabiat, Pesto
de 93.4g

2x \$1

HARINA
Para Hot Cakes
tradicional
Gamesa® de 700g

Pieza a sólo
\$41⁵⁰

LECHE LALA®
Six Pack Entera
Semidescremada
o Light de 1L

2x \$172⁰⁰

Todo Para Tu Fiesta

PAKETAXO®
Sabritas®
Botadero
de 255g,
Mezcladito
de 265g,
Queso
de 208g o
Su Mecha
de 228g

2x \$102⁹⁰

SABRITAS®
Papas Crema
y Especies
de 160g

2x \$102⁹⁰

GALLETAS
Crackets®
Gamesa®
de 348g

Pieza a sólo
\$44⁹⁰

BEBIDA POWERADE® ION4
Lima Limón
Naranja Mandarina
o Uva de 1L

Pieza a sólo
\$30⁵⁰

SERVITOALLA
Pétalo®
Jumbo
con 230 hojas

Pieza a sólo
\$28⁰⁰

WHISKY BUCHANAN'S®
DELUXE®
12 Años o Pina
de 750ml

Pieza a sólo
\$699⁰⁰

WHISKY JOHNNIE WALKER®
Etiqueta Negra
de 700ml

Pieza a sólo
\$849⁰⁰

WHISKY JOHNNIE WALKER®
Etiqueta Roja
de 700ml

Pieza a sólo
\$315⁰⁰

TEQUILA CABRITO®
Reposado de 750ml
con CABRITO®
de 250ml

a sólo
\$165⁰⁰

Variedad de
BEBIDAS
Preparadas
COOLERS® Pieza

3x2

Variedad de
VINOS DE MESA

3x2

Higiene y Belleza / Mercancías Generales

SHAMPOO
PANTENE®
de 700ml

Pieza a sólo
\$97⁵⁰

DESODORANTE
En Aerosol AXE®
de 88g-97g,
Rexona®
de 89g-90g y
87g-89g,
En Barra
AXE® de 45g,
Dove® de 45g-50g
y Dove® de 45g

2x \$105⁰⁰

SHAMPOO
o Acondicionador
ELVIVE®
de 680ml

Pieza a sólo
\$217⁰⁰

DESODORANTE
En Aerosol
NIVEA® de 700ml
Excepto Eucalipto
y Menta o Control
Caspa

Pieza a sólo
\$290⁰⁰

TINTE
Miss Clairor®
Excepto Paquetes

Pieza a sólo
\$37⁵⁰

CREMA
Corporal
NIVEA®
de 400ml

2x \$125⁰⁰

TOALLA FEMENINA
Ultra Buena Noches
Con Alas Saba®
de 100 g

Pieza a sólo
\$34⁹⁰

CREMA DENTAL
Colgate® 2Pack
Triple Acción
de 50ml

\$35⁰⁰

JABÓN DE TOCADOR
En Barra Lirio®
3Pack Neutro
o Dermatológico

a sólo
\$39⁹⁰

PANTALLA
HARMONTEC®
Smart TV
UHD 4K
de 50"

Máximo 2 Piezas por cliente
Pieza a sólo
\$3,190⁰⁰

PANTALLA
HARMONTEC®
Smart TV
FHD de 43"

Máximo 2 Piezas por cliente
Pieza a sólo
\$3,690⁰⁰

PANTALLA
HARMONTEC®
Smart TV
QLED de 55"

Máximo 2 Piezas por cliente
Pieza a sólo
\$8,990⁰⁰

PANTALLA
HARMONTEC®
Smart TV
QLED de 55"

Máximo 2 Piezas por cliente
Pieza a sólo
\$7,190⁰⁰

MESA
Red-Dot®
Negra de 1.80mts.

Pieza a sólo
\$990⁰⁰

SILLA
Plegable
Red-Dot®

Pieza a sólo
\$229⁰⁰

ESPEJOS
Decorativos
del Depto.
de Regalos

50%
de descuento

Toda la
SEMILLA
Hit® de
Jardinería

20%
de descuento

PORTARRETRATOS
del Depto.
de Regalos

30%
de descuento

LÍQUIDACIÓN DE MERCANCÍA
Para toda
La Familia

Máximo Con un
70%
de descuento

ACEITES Y ANTICONGELANTES
MOTOR PRO®

2x \$149⁹⁰

LÁMPARAS
Focos LED
Red-Dot®

3x2

ANTICONGELANTE
BOGAMAR®
Diluido de 3.784L

2x \$109⁹⁰

PLAYERAS
Para Niños
y Niños

Pieza desde
\$79⁹⁰

PLAYERAS
Para Damas
y Caballeros

Pieza desde
\$89⁹⁰

CONJUNTOS
De Licencia
Para Niños
y Niños

Pieza desde
\$139⁹⁰

DISFRACES
PRIMAVERA
Para Bebés

a sólo
\$319⁹⁰